ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PIRICURI S.A. CELEBRADA EL 24. DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En el Cantón Guayaquil, la los veintjouatro idias del mes Marzo del dos mil discinueve en la sede ubicado. Vélez No. 610 y García Aviles , se reúnen los accionistas de la Compatita selfores.

ALAÑA BARREZUETA ANDREA MANUELA, Propietario de custrocientas acciones (400); SURI GODOY DARWIN FRANCEL AUGUSTO, propietario de custrocientas acciones (400); ordinarias y normativas de un Dólar cada una,

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2018 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Finio de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General la señora ALAÑA BARREZUETA ANDREA MANUELA, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario-accionista-Gerente, el señor SURI GODOY DARWIN FRANCEL AUGUSTO, quien de Inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentram pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumptidas las formalidades de ley el presidente declara legalmante (natalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto os aceptación de la resolución SC.SC.DRS.C.13.001 amitida et 4 de enero 2013, así como los Estados Financias us del periodo terminado 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su tectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 11 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Precidente que certifica. f) ALAÑA BARREZUETA ANDREA MANUELA f), SURI GODOY DARWIN FRANCEL AUGUSTO secretario- accionista i).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Merzo 24 del 2019.

Darwin Suri Godoy Gerente General